

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 1904.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**DON VENANCIO SANZ ALVARO,**

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1899

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Dolores Ramirez; sus hijos Julián, Salvador, Teresa y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El oficio de Cabo de Año que se verificará el lunes 5, á las nueve de la mañana en la Iglesia de Santa Eulalia, será en sufragio del alma de dicho Señor.

## CERO Y VAN MIL

[Artículo de fondo]

He ahí la exclamación del Regente al despedirse todas las noches y he aquí, que después de haber confeccionado más de doscientos en el espacio de siete meses, siento agotadas mis iniciativas y casi no sé de qué hablar.

La política general no es tan clara y definida que pueda brindar temas sin miedo á equivocaciones lamentables; todo parece hallarse en un período de transición y las disensiones de las agrupaciones políticas parecen obedecer más que á un plan fijo y preconcebido, á las inspiraciones del momento.

Cual si los partidos políticos estuvieran llamados á desaparecer, surgen á cada paso disidencias, no de la idea, sino de las personas, y éstas, sin historia política suficiente para imponerse á la generalidad, vacilan en sus decisiones provocando tan pronto entusiasmos efímeros y pasajeros como agrias censuras y desvíos incalificables.

Cualquier orientación puede parecer des-

acertada y los que, en provincias, caminamos tras el ideal, sentimos á veces desengaños terribles que surgen al ver como contra toda previsión y á veces contra toda lógica, los sucesos aparecen perfectamente inexplicables, cual si obedecieran á impulsos que no pueden fundarse en la propia voluntad y en la arraigada creencia, sino en algo oculto y misterioso que no trasciende en la generalidad, siendo esto la causa principal de la falta de fuerza de las agrupaciones y del desvío que la opinión tiene por todo aquello que significa ó representan política.

Hace años que en España ocurre todo aquello que lógicamente no debiera suceder y hacer profecías en este país, resulta tan expuesto que casi pudiéramos afirmar que suceda lo que no debiera y no ocurre nunca aquello que en el sentir general sería razonable solución en los problemas planteados.

Hablar, pues de política general es hablar del caos y hacer suposiciones después de lo que para hace algún tiempo, es lo mismo que pretender explicar la rotación de los mundos, partiendo de la observación del vuelo de los mosquitos cuyos giros son por de-

más irregulares y por todo extremo caprichosos.

De política local no hablemos, esta se ha reducido á que unos cuantos señores dispongan á su antojo de la voluntad de la provincia sin lograr, ni por asomo, que nuestra situación económica mejore y reduciendo todas las manifestaciones, á que unos cuantos se vean favorecidos con minúsculas prebendas que acaso por su honorabilidad no merecieron y á que otros sufran persecuciones de la mala voluntad que nunca deja de tener sus leales servidores de honorabilidad, en algunos casos, también muy discutible.

Muerto todo y todo marchito, en lo general y en lo particular se sacrifica la idea al miedo y al egoísmo personal y en vez de atender á la conveniencia del organismo social, se atiende, por modo evidente, al provecho propio, á la satisfacción de una vanidad ridícula, dándose el caso de que se exijan más garantías al hombre honrado para pasear por la calle, que al ladrón para disfrutar de una inmunidad absoluta.

Cuando el rebajamiento de un pueblo llega á tal extremo y la conciencia pública tolera tales abusos, es inútil pedir regeneraciones imposibles, á menos de comenzar por tener suficiente valentía para echar en rostro, á quien lo merezca, cuanto malo hizo y para repudiar como hijastro al que pretendiendo ser hijo legítimo, explota al país y torpemente le engaña.

Andan por esos mundos de Dios mamarrachos que explotaron cuanto de explotación pudo ser objeto, que vendieron su influencia por unas cuantas pesetas y hasta pusieron á precio la conciencia que, pudo ser tasada, tan pesada era su valía, en menos de un centenar de pesetas y sin embargo aún gozan de la consideración de los hombres honrados cuyas anchas tragaderas nos maravillan por su falta absoluta de gusto.

Hemos llegado á una situación en que los hombres, esclavos del miedo y del servilismo, no tienen concepto fijo de los grandes y eternos principios de moralidad y de justicia y así discurrirnos tropezando á cada paso con seres entoces y miserables, de los que podrá decirse sin escrúpulos aquello de *cujus Deus venter est* sin que pudieran considerarse calumniados aunque sí directamente aludidos.

Acostumbrados los hombres del día, con raras excepciones que admiramos y hasta reverenciamos, á la adulación y á la lisonja, al manejo del bota fumeiro de una manera escandalosa y á vivir rastreado como el animal á quien Dios maldijera en las rientes florestas del Eden, no es fácil decir la verdad sin peligros y nunca falta, para una mala pasión, una pervertida voluntad que sirva ciegame- te las insanos deseos de una venganza mise-

table, y ruin tan ruin y tan miserable como los agentes que de ella son capaces por instigación del poderoso.

En nada se puede pensar como agente de transformación y cuando vemos tipos cínicos y degradados al servicio de todo lo que representa perturbación y observamos que faltan sentimientos varoniles y alientos humanos puestos al servicio de los grandes ideales, sentimos lástima y compasión para la patria, donde son muy pocos los que luchan por el bien y en cambio son muchos los que patrocinan y amparan al mal.

Hablar pues de los grandes problemas que han de resolverse por enfermas y decrepitas voluntades, es perder lastimosamente el tiempo y solo cabe fiar en la esperanza de que á las miserias actuales puedan sustituir en plazo breve, ideales generosos de justicia y de independencia que salven á España del borde de la ruina en que se halla colocada.

Y con esto termino; el editorial está hecho y yo libre del compromiso hasta el próximo lunes en que vuelva á ocuparme del mentir de las estrellas.

## EL JEFE DEL ESTADO

—(«)—

No creemos que pueda haber un Estado sin jefe, porque es completamente imposible que exista una sociedad cualquiera sin alguien que la dirija, sin alguien que sea superior á los demás, y claro es, por eso, combatimos la teoría ácrata y defendemos la actual organización social.

La teoría anarquista tiene su origen, tiene su razón de ser mirando á las sociedades antiguas y contemplando sus jefes.

En otras épocas los reyes, decimos reyes, porque apenas si eran conocidos bajo otra denominación los jefes de los Estados, se rodeaban de toda serie de vanidades, de pompas y de ceremonias que les hacían infranqueables, les hacían imposibles de ser conocidos, apenas por sus súbditos, que no les veían sino en artísticas carrozas tiradas por magníficos caballos lujosamente enjaezados, ó rodeados de una corte compuesta de altos dignatarios que miraban con desden á todos los que tenían el atrevimiento (?) de acercarse á aquella comitiva de relucientes y abigarrados uniformes.

En aquellas épocas los reyes no se enteraban de lo que pasaba en su nación porque los que formaban la camarilla, que era una verdadera barrera infranqueable, impedían que llegaran hasta las gradas del trono las aspiraciones del pueblo.

No se ponía jamás el jefe del Estado en contacto con las masas populares, pues lo estorbaban la etiqueta y más todavía los que,

Folleton de EL DEFENSOR (129)

VIDA DEL ESCUDERO

## MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

que ni la edad es siempre una, ni los mantenimientos de una calidad, ni los que los dan de una misma intención, ni el tiempo corre de la misma manera. El que nació gordo, que siempre sea gordo no es maravilla, que ya están enseñados sus miembros á sufrirlo y traerle acuestas; pero el que nace flaco y delgado, y en breve engorda, en sospecha pone su duración y su vida. Como puse enmienda en mi comer y beber de noche, fué consumiendo la gordura un poco, y yo sintiéndome más ágil para cualquiera cosa. Que ciertamente la poltronería manca y tulle los hombres. Con esto me torné inquieto que fué causa que el príncipe á quien servía, con la

ayuda de los congraciadores, se entibió en favorecerme, y yo con servirle, que los señores son hombres sujetos no solo á las estrellas, pero también á sus pasiones y apetitos; y cuanto más superiores son, tanto más presto se cansan de las acciones de sus criados, que quien los sirve es necesario que renuncie su voluntad, y se ajuste con la del príncipe; y es razón que quien se dispone á servir sacrifique su gusto á quien le da su hacienda, porque todos quieren ser bien servidos; aunque he visto muchos señores de tan piadosa condición, que llevan con mucho valor y paciencia los descuidos de los criados; pero lo contrario es lo más ordinario.

DESCANSO XII.

Con este poco caso que mi amo hacía de mí tenía libertad para pasearme de noche, no para cosas ilícitas, porque ni yo tenía edad para eso, ni mis trabajos me habían dejado tan holgado que pudiese acudir á cosas de mal ejemplo, ni es razón que en ninguna edad se hagan, sino á tomar un poco el fresco, que las noches de verano en Madrid son para esto aparejadas. Íbamos todas las noches con amigos, con nuestros rosarios rezando; no hacía el Prado, por huir el mucho

concurso de la gente, sino á calles solas, que por mucho concurso de la gente, sino á calles solas, que por mucho que lo sean, siempre hay la gente que basta para compañía. Alejámonos una noche hasta llegar cerca de Leganitos; díjome mi amigo: Parad aquí, que vais cansado, al fin sois ya viejo. Piquéme, y díjele: ¿Queréis que corramos una apuesta, y veremos quién está más viejo? Rióse, y dijo que sí. Pusímonos en orden para la carrera, y aún en esta sencillez halló el demonio en qué perseguirme. Estaba un mozo á la puerta de su casa, que así lo entendimos, y dímosle que nos tuviese las capas y las espadas en tanto que pasábamos la carrera: apenas comenzamos á correr cuando dijo una mujer: ¡Ay que me han muerto! por una gran cuchillada que le dieron en el rostro, y apenas dió ella el grito cuando se aparecieron dos ó tres alguaciles, y como íbamos corriendo asieron de mí, que iba delantero en la carrera, y luego del otro, que hay muchos tribunales en Madrid, y en cada uno más varas que días tiene el año, y con cada vara cinco ó seis vagamundos, que han de comer y beber y vestir de su ministerio. Asíéronnos como á hombres que iban huyendo por delito. Pidiéronnos las espadas, señalamos la casa donde las dejamos, el mozo se había acogido con ellas y

las capas, porque no vivía allí. Como nos cogieron en la mentira, que no habíamos dicho, lleváronnos á la mujer herida, y con el coraje que tenía de su agravio, dijo que quien se la había dado echó á huir: y como nosotros íbamos corriendo, aunque no huyendo, asentóseles á los alguaciles que sin duda éramos nosotros. Lleváronnos á la cárcel de la villa sin espadas ni capas, donde yo entré con toda la vergüenza del mundo, que no la tuve para desafiar al otro con mis años, y la tuve para entrar en la cárcel sin capa. El alboroto fué mucho, el delito sonó malísimamente; porque dos hombres, no niños, ni de la primera tije- ra, acometieron una hazaña como aquella contra una mujer miserable. Y el mismo que lo había hecho, como después con buenos indicios averigüé, vino tras nosotros; y los alguaciles, que si fueran como deben, no se precipitarán á hacer un borrón tan infame, y si pusieran los ojos en la justicia, y no en el provecho, averiguarán el caso, como á ellos les valiera algo la prisión, y á mí no me pusieran en mal nombre. Si ellos tuvieran consideración, miráran que dos hombres que iban sin capas, sin espadas, sin sombrero, sin daga, ni cuchillo, ni otra cosa ofensiva, corriendo parejas, no habían de salir de su casa para una cosa como aquella tan desapercibi-

llamándose sus fieles servidores, eran sus más constantes explotadores.

No conocían más que á un número muy limitado de los ciudadanos que vivían dentro de las fronteras de su Estado, y consecuencia de esto era el que todo aquello que representaba supremacía y principalmente la autoridad que el jefe del Estado encarna, fuese odioso y odiado, porque eran desconocidos en sus actos nobles y en cambio era conocido en los actos menos nobles, y que como hombres y obedeciendo á la debilidad humana, ejecutaban.

Pero los tiempos cambiaron, las hermosas ideas de democracia y libertad trajeron una transformación total en las costumbres del país, y aún en las del trono, y, por eso, los jefes de Estado comenzaron ya á ser conocidos de los individuos que viven en las naciones que en suerte les cupo gobernar.

Los odios que el pueblo sentía por el que creía era su tirano se trocaron en simpatía, y los ciudadanos comenzaron á amar á sus reyes y á ver en ellos no á los hombres, que ocupan los tronos por descender de razas privilegiadas sino por consentimiento de los países que gobiernan.

Estas ideas de libertad y democracia hicieron pensar á los reyes en sus súbditos, y ya en vez de repetir la frase de Luis XIV el Estado soy yo, dicen todos: el primer servidor del Estado y el último de sus ciudadanos soy yo, aun cuando sea su primer Magistrado.

Por este modo de pensar, por este modo de sentir, es por lo que todo ha cambiado, lo que antes inspiraba terribles antipatías, hoy inspira las más vivas atracciones.

La penetración de los reyes con el pueblo hace que aquellos se preocupen de sus necesidades, atiendan á las exigencias de los humildes y sean los padres cariñosos de los proletarios.

No es España la nación que menos ha ganado con este cambio de las costumbres, que ha traído el cambio en los procedimientos de la gobernación de los Estados.

Ha sido nuestro pueblo uno de los que más han sufrido las terribles consecuencias de los poderes absolutistas, y de aquí la mayor parte de su atraso en el concierto europeo. Pero, si esto es cierto, no es menos cierto que desde que se votó la Constitución de la Monarquía española que hoy rige, la conducta de nuestros monarcas ha sido completamente distinta y ha inspirado grandes simpatías que van acrecentándose según el tiempo corre.

Nos lo dice elocuentemente la popularidad y el cariño que se granjeó aquel inolvidable Rey Don Alfonso XII (q. e. p. d.), cuando olvidando las comodidades que le rodeaban desapareció de su palacio para ir á atender á los coléricos de Aranjuez.

Y en el reinado actual tenemos muchos, muchísimos ejemplos de la influencia de las ideas democráticas, que son ideas de amor y caridad.

El actual monarca español, es un verdadero demócrata, es un amante exajerado de los ciudadanos encargados de gobernar, es el Rey que ama con decisión á las clases humildes, á los hijos del trabajo, á los pobres obreros, á los menesterosos, al proletariado.

Y por eso un día llama á su Presidente del Consejo y le dice que al frente del Instituto del Reformas sociales quiere que esté el sabio señor Azcárate, porque el joven don Alfonso no ignora que este hombre por su ciencia y por la política que representa esta más en contacto con las clases á quienes favoreció la creación de este Instituto.

Otro día, y en ocasión solemne dijo el Rey que él quiere ser el primer agricultor de la nación, porque sabe que en el fomento de la agricultura está la prosperidad del país, y de ella depende también la solución del problema social. Y para poner de su parte todo lo que pueda para que la cuestión social, sino totalmente resuelta, al menos sea mitigada, llama al marqués de Camarines y le dice que el Montepío que dicho Marqués pensaba fundar, y ha fundado con beneficio de los obreros de su fábrica, quería que fuera general.

El Monarca manda también abrir un concurso para premiar la mejor memoria que dé soluciones para el conflicto agrario en Audiencia y el premio legana el señor Rodríguez, autor de un notable trabajo.

Pero como si todo esto fuera poco, como si todo esto no indicara ya las hermosas ideas y los grandes sentimientos que atesora el Jefe del Estado español, hace dos días, cuando la nieve ha hecho de la coronada villa un hermoso y pintoresco lugar; pero también una de las ciudades donde ha aumentado el hambre, don Alfonso XIII, Rey de España, manda que en un número determinado de

cuarteles de Madrid se de un pan y comida á todos los que la pidan, pagando de su peculio el Monarca, todos los gastos.

Así debe ser el Jefe de un Estado, así se combate el hambre.

## APUNTES.

### SAN EUSTAQUIO Y SAN HUBERTO

Al honorabio cofrade  
D. Lope de la Calle Martín

Universal es la cofradía de los santos Eustaquio, Huberto y demás compañeros mártires, convertidos por obra y gracia de la afición al *sport* cinegético, en valientes atropelladores del quinto: Infinito el número de los inscriptos en esta cofradía: variadas las distintas agrupaciones ú órdenes en que se divide según el gusto ó las inclinaciones de los miembros que constituyen tan extensa hermandad.

Pero, como nuestro objeto no es hacer una relación completa de todos sus ecos y costumbres, sino un articulillo retratando á nuestro modo algunos tipos de los muchos que á la caza se dedican, empezaremos nuestra tarea, después que hayamos saludado fraternalmente á nuestros hermanos de Cristo y en la escopeta.

—¡Salud! pues, y á matar conejos, digo, manos á la obra.

Entre los cazadores distinguimos nosotros las siguientes especies: el de oficio, el pajaritero, el ambicioso, el *señorito*, el *gorrón*, el novel, el inofensivo y el cazador *pour sang*.

Diremos cuatro palabras sobre los primeros y dejaremos los dos últimos, que son los que más llaman nuestra atención y que por lo tanto, han de caer más directamente bajo los puntos de nuestra desaliñada pluma, para el final de este artículo.

#### El cazador de oficio.

Cual otro judío errante vaga por el campo, cuyas matas y pedriscos viene escudriñando desde que por vez primera empuña una escopeta, para hacer de ella la inseparable compañera de su vida, la apreciable herramienta del oficio que escogió más oportuno para luchar á brazo partido con la mísera existencia.

En el agradable *sport* cinegético no encuentra otro placer, cada vez que suelta un tiro y derriba una pieza, que la satisfacción que produce al obrero el asegurar el pan cotidiano.

Por eso escatima los cartuchos, y no dispara jamás sobre una pieza sino tiene seguridad de cobrarla.

Por eso, cuando cansado de recorrer el campo donde puede cazar libremente, no encuentra ni un pelo ni una pluma, no titubea en lanzarse dentro de los vedados cercanos para descargar allí su escopeta y abandonarlos tan pronto como haya cobrado las piezas suficientes para proporcionarle, vendidas en la plaza, una cantidad equivalente á un regular jornal.

Caza lo mismo en tiempo de veda que en tiempo libre, y arrastra por el campo su azarosa existencia, huyendo de la guardia civil que le persigue y de los guardas de los vedados que le vigilan de cerca.

No es difícil reconocerle entre otros: su tostado rostro que el sol y la lluvia han curtido, su averiado traje que los pedruscos y los jarales han despedazado y su delgado cuerpo al que las fatigas y las privaciones han robado el vigor y la salud, le denunciarán enseguida.

¡Infeliz! Declaró guerra implacable á la caza cuando empuñó una escopeta, y escopeta y caza se han declarado contra él, pues cada pieza que cobra al cabo de muchas privaciones, roba á su cuerpo buena cantidad de energías; y en cada guijarro que pisa, la gota de sudor que le humedece, escribe una letra del epitafio triste del nuevo judío errante que vaga por el monte, seguido del perro, huyendo de la Guardia civil á la que en más de una ocasión tiene que rendirse en calidad de cazador furtivo, de *asesino* de liebres y conejos, obligado por el hambre.

#### El pajaritero.

Cargado con las jaulas de los reclamos, acude á tomar puesto, construye el *lollo*, prepara la escopeta, y espera el momento de *asesinar* al inocente ave que, atraída por los dulces cánticos de los *traidores* enjaulados, acude confiada á saciar sus naturales instintos.

Es el cazador más *depravado*, puesto que mata con premeditación y alevosía, esperando, como un malhechor, escondido, la ocasión más oportuna para derribar á su víctima indefensa.

#### El ambicioso

Su única diversión consiste en hacer muchos muertos: cuantos más mejor. Le importa un bledo la caza en noble lid, y para él lo principal es cobrar piezas por todos los medios imaginables.

Reclamos, hurón, ganchos, todo en fin lo que el cazador *pour sang* detesta, lo aprovecha él como bueno.

Huye de la compañía del cazador novel para no verse obligado á partir las piezas: y se adelanta á la llegada de los buenos tiradores, para que no le saquen ventaja.

Don Antonio Briones, retrató admirable-

mente al cazador que nos ocupa en los siguientes versos:

«Cruza el valle, sube el cerro  
cuando vuela la perdiz  
y, corriendo más que el perro,  
abre la boca y nariz.  
Aquí tropieza en la peña  
alla en el charco desbarra,  
salta por cima de leña  
y donde puede se agarra.  
Mas, como suele perder,  
el objeto de un afán,  
maldice, por no tener  
alas como el gabilán.  
Registra cuál zorro viejo  
jara, tomillo y retama,  
por si la liebre ó conejo  
se ocultaran en la cama.  
Y cuanto más campo bate  
se acrecienta su delicia,  
porque en tan rudo combate  
le sostiene la avaricia.»

#### El señorito.

Dícese cazador, aunque maldito si le cuadra tal nombre. Es verdad que le gusta divertirse en el monte y correr algunas piezas; pero procurando siempre huir de todas las molestias que el ejercicio de la caza trae consigo.

Suele ser rico y arrendador de algún vedado y le place más que el guarda le cobre algunos conejos, mientras él se divierte, ya entrada la mañana, en castigar á inocentes pajarillos, que estar todo el día arma al brazo, recorriendo el monte tras de las ligeras liebres.

#### El gorrón

Como su nombre indica, se pega como una lapa á los buenos tiradores, cuya compañía le es muy grata, por la utilidad que le reporta.

¡Desdichados de vosotros si le brindais, que os acompaña! Vuestra petaca, vuestra cartuchera, vuestras provisiones de boca y, sobre todo, vuestro moral, sufrirán una disminución no pequeña desde el momento en que á vuestro lado se encuentre.

Es el más *liberal* de todos los cazadores.

#### El novel.

La afición le hizo empuñar la escopeta con la que acude todos los días, sólo ó acompañado, al cazadero.

Su corazón late con violencia á cada disparo que hace y si logró dar en el blanco, su alegría no tiene límites.

Suele destrozar las piezas que derriba por tirarlas, sobre seguro, demasiado cerca, y acostumbra á tomar un sinnúmero de precauciones, cándorosas las más veces.

Los cazadores viejos gustan de darle bromas algo pesadas que él sufre resignado y que recoge como lecciones provechosas.

Su aspecto, cuando va acompañado de experimentados cazadores, es tímido ó irresoluto como el de un colegial.

HERACLIO S. VITERI.

(Se concluirá.)

## EN EL AYUNTAMIENTO

### SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde señor Entero, se abrió la sesión á las seis y cinco, asistiendo los concejales señores Zúñiga, Lotero, Well, Ramírez, Baeza, Fernández y Encinas.

Leída que fué el acta de la sesión anterior es aprobada.

El señor López, en funciones de Secretario por indisposición de éste, da cuenta de las disposiciones publicadas en la *Gaceta* desde la sesión última y la Corporación queda enterada.

Dáse lectura de un oficio que el guarda mayor de los pinares propios del Municipio, dirige al Consistorio y en el que da cuenta de haberse verificado la subasta de pinos anunciada, ascendiendo ésta 4250 pesetas.

El señor Entero manifiesta á la Corporación que habiendo quedado sin efecto las subastas sobre derechos de degüello en el matadero y la de impuesto sobre puestos públicos y vendedores ambulantes, debíase efectuar estos servicios por administración del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

Se da lectura de la distribución de fondos para el mes actual, lo que es aprobado.

La Junta directiva de la sociedad «El Niño Descalzo» dirige al Ayuntamiento atento oficio en el que solicita de la Corporación permiso para reanudar en las escuelas municipales, el día antes de Navidad las prendas de vestir que la Asociación regala á los niños pobres.

El Ayuntamiento acuerda conceder con satisfacción el permiso solicitado.

El arquitecto municipal presenta al Ayuntamiento una relación de las obras más necesarias que han de realizarse durante el invierno de 1904 á 1905 y previa la lectura de los informes dados por las comisiones respectivas se aprueba la relación presentada por el arquitecto.

El señor Baeza dice que debe ejecutarse con preferencia las obras más necesarias como son los caminos que se encuentran en mal estado á consecuencia del temporal.

El señor Alcalde hace algunas consideraciones sobre el trabajo que se ha de dar á los obreros la semana anterior á Navidad, manifestando que procura que haya bastantes recursos para poder dar el mayor número de jornales.

El señor Lotero expone consideraciones, sobre

el problema obrero, rogando á la Corporación acuerde que el Ayuntamiento se preocupe de esta cuestión, haciéndose público este acuerdo.

El Sr. Well ruega á la presidencia ordene la limpieza de las calles, pues se encuentran en un estado de verdadero peligro para los transeúntes, contestándole el señor Entero que tiene empleados algunos obreros en ese servicio, pero que por no cesar de nevar, le había suspendido hasta que cesase el mal tiempo.

Don Santiago Barroso, vecino de esta ciudad, solicita del Ayuntamiento autorización para verificar algunas reformas en la casa de su propiedad sita en la calle de Reoyo, acordándose por unanimidad lo solicitado por el señor Barroso.

Dáse después cuenta de un informe en que la Comisión del Pósito propone el reparto de trigo existente en paneras de dicho establecimiento entre los peticionarios que lo han solicitado, en el término que al efecto se fijó. La referida Comisión señala como tipo de dicha distribución, el de cuatro fanegas por cada solicitante para atender á gastos de sementera, indicando á la vez la necesidad de que en el término que señala y que es el de quince días, se proceda á la entrega de grano y á la formalización de las escrituras, debiendo efectuarse después la renovación de las en que figuran los prestatarios que á su tiempo solicitaron y obtuvieron moratoria para el pago de sus débitos.

El Ayuntamiento acuerda hacer suyo el informe.

En virtud de oficio que al señor Alcalde dirige el arquitecto, acuerda la Corporación que inmediatamente se proceda á retirar los escombros existentes en el edificio municipal de la plaza de los Huertos, escombros que de continuar en dicho sitio habrían de constituir un gran entorpecimiento para continuar la construcción de escuelas en el mencionado edificio.

El acuerdo del Consistorio se hace extensivo á que se abonen con cargo al capítulo de imprevistos los jornales precisos á realizar esa retirada de escombros.

Se concedió á don Baldomero Mallo la perpetuidad del nicho número 75 de la segunda galería, segundo patio, del Cementerio, por el precio de *cuatrocientas cincuenta* pesetas que para la venta de esa clase de sepulturas determina el Reglamento correspondiente.

Y con esto quedó terminada la discusión de los asuntos puestos á la orden del día, pasando el Ayuntamiento á reanudar la de los artículos del proyecto de ordenanzas municipales, que quedó interrumpida en la penúltima sesión, levantándose ésta después de la lectura del estado de fondos.

## POR LOS POBRES.

### Reunión importante.

Respondiendo á la invitación del señor Gobernador civil don Mateo Silvela se han reunido hoy á las once, en el despacho del Gobierno numerosas personas que sienten cariño por la clase obrera y se preocupan de su porvenir triste, muy tristes, en estos días de frío y de nieves.

El señor Gobernador civil después de agradecer la asistencia á las personas que concurrieron á la reunión, manifiesta que le preocupa la situación porque atraviesan los jornaleros así como otras muchas personas, que sin poder trabajar, pasan hambre recluidas en miserables viviendas y á las que hay que socorrer, con bonos en especie, ya que no pueda proporcionárseles trabajo.

Añade que ha tomado el asunto con verdadero calor, y que se propone que cuantas personas puedan hacerlo contribuyan á la obra benéfica que se pretende realizar á cuyo efecto trabajará sin descanso pidiendo casa por casa si fuera preciso y procurando la creación de una Cocina-económica regida por señoras de la Capital, que se prestarán gustosas á cumplir la caritativa misión que se las encomienda. Dice que siendo partidario de hablar poco y hacer mucho llegará donde pueda y abra la suscripción con cien pesetas mensuales mientras duren las circunstancias.

El señor Díaz Cazorro expone su opinión de que se fabrique pan para el pobre en factorías militares que sería más económico; no aceptando lo propuesto por ser imposible, según manifestación del señor Silvela, cocer pan en las repetidas factorías Don Arturo Carsi expone su opinión de que en vez de una limosna se proporcione trabajo á los obreros iniciando una obra ó terminando alguna que, como las escuelas municipales, se hallan sin concluir añadiendo que más que la limosna dignifica el jornal.

El señor Lecea propone se inicie la suscripción y se autorice á una Junta para disponer de los fondos en la forma que se crea más conveniente y así se hace, manifestando el señor Gobernador que cuanto se recaude y se haga, se publicará en la prensa local de la cual hace elogios por haber secundado siempre toda empresa levantada y noble en beneficio de Segovia.

El señor Gobernador propuso la Junta que á continuación publicamos y que fué aceptada por unanimidad:

Ilmo. señor Obispo, Gobernadores civil y militar, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Presidente de la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul, Presidente de la Económica Segoviana

vianana, Presidente de la Cámara de Comercio, Subdelegado de medicina, Inspector provincial, Director de la Sucursal del Banco, Sres. Párrocos, Sres. Médicos titulares y Directores de los periódicos locales.

Escuraron su asistencia por enfermedad ó por ocupaciones ineludibles, pero, manifestando se hallaban conformes con los acuerdos tomados, nuestro querido amigo don Vicente Rabio, don Mariano Villa, don Felipe de Ochoa, don Tomás Mascarró, el señor Administrador de Correos y don Francisco de Cáceres.

La suscripción iniciada entre los presentes dió el siguiente resultado, habiendo muchos satisfecho en el acto la cuota ofrecida con objeto de poder, desde el primer momento, atender al socorro de las clases necesitadas.

- Sr. Gobernador civil, 100 pesetas mensuales.
- Sr. Marqués de la Floresta, 100 mensuales.
- Sr. Conde de Almodóvar, 100 mensuales.
- Sr. Cardenoso Monje, 25 mensuales.
- D. Luis Diaz Cazorro, 75 pesetas por una vez.
- D. Eduardo Garcia Pérez, 50 por una vez.
- D. Pedro Diez Villalobos, 10 al trimestre.
- D. López Oliva, 10 trimestre.
- D. Joaquín Odriozola, 10 mensuales.
- D. Eugenio Sanz, 75 por una vez.
- D. Benito de Frutos, 75 por una vez.
- D. Aurelio Ramirez, 25 mensuales.
- D. Rufino Arango, 100 pesetas por una vez sin perjuicio de ampliar si es preciso.
- D. Segundo Rueda, 10 mensuales.
- D. Santiago Merino, 4 por una vez.
- D. Fausto Rosillo, 25 por una vez.
- D. Antonio Escorial, 50 por una vez.
- D. Feliciano Llovet, 50 por una vez.
- D. Cándido Rey, 25 mensuales.
- D. Pedro Rodríguez, 0'50 mensuales.
- D. Valentín de la Villa, 10 mensuales.
- D. Miguel Llovet, 10 mensuales.
- D. Ramón Vega Arango, 10 mensuales.
- D. Francisco de Antonio, 15 por cuatro meses.
- D. Lope de la Calle, 20 por cuatro meses.
- D. Prudencio González, 15 mensuales.
- D. Mariano Galicia, 10 mensuales.
- D. José Ramírez Díaz, 10 mensuales.
- D. Carlos Lecea García, 10 mensuales.
- Doña Eugenia Mercado, Viuda de Galicia, 10 mensuales.

- D. Antonio Candamo, 25 por una vez.
- D. Marcos Vargas, 150. por una vez.
- D. Ventura Vargas, 30 por una vez.
- D. Gabino Terán, 10 por una vez.
- Doña Josefa Cimas, 10, por una vez.
- D. Gregorio Miñón, 5 mensuales.
- D. Agustín Ruiz de Arévalo, 100 por una vez.
- D. Zacarías Sanz, 3 por una vez.
- D. Andrés Reguera, 50 por una vez.
- D. Santurio Entero, 25 mensuales.
- D. Jacobo Salcedo, 25 mensuales.
- D. Mariano Cereceda 25 mensuales.
- D. Juan Catáneo, 10 mensuales.
- D. Clemente G. Zamarriego, 10 mensuales.
- D. Julián Gil Rodríguez, 10 mensuales.
- D. Paulino Cármez del Pezo, 5 mensuales.
- D. Tenés Elcías, 4 por una vez.
- D. Evaristo Sanz, 2 mensuales.
- D. Enrique Gil Asenjo, 15 mensuales.
- D. José López Vázquez, 10 mensuales.
- D. Julio Páramo Arias, 15 mensuales.
- D. Francisco Oña, 5 mensuales.
- D. Pedro Zúñiga y Otero, 20 mensuales.
- D. José Rodao, 2 mensuales.
- D. Martín Chico, 2 mensuales.
- D. Fidel Herrero, 5 mensuales.
- D. Arturo Cansi, 50 por una vez.
- D. Eulogio Martín Higuera, 15 mensuales.
- D. Félix Gila, 25 por una vez.
- D. An gel Pulido, 5 por una vez.
- D. Tirso Alonso, 5 mensuales.

En el acto se entregaron unas seiscientas pesetas y el señor Gobernador civil dió por terminada la reunión volviendo á repetimos que se propone trabajar con todo entusiasmo en beneficio del pobre y reunir en plazo breve á la Junta para tomar acuerdos con la urgencia que el caso demanda.

Segovia responderá como siempre á los llamamientos de la caridad y EL DEFENSOR que hace días rogaba desde sus columnas que se atendiera al pobre, se siente satisfecho y envía un aplauso sincero y leal á don Mateo Silvea que se preocupa de la clase jornalera con el empeño que lo hace toda autoridad celosa y toda alma caritativa.

Con objeto de constituir la Junta local de Reformas sociales, se ha publicado hoy el siguiente

**BANDO.**

Don Satorio Entero Herranz, Alcalde constitucional de esta Capital,

Hago saber: Que no habiendo concurrido los señores Patronos y Obreros á la reunión del 25 de Noviembre próximo pasado á la que les convoqué para proceder á la nueva constitución de la Junta local de Reformas sociales y existiendo necesidad de que se realice tal Constitución en observancia de los importantes preceptos de la Real orden de 3 de Agosto último que no puede quedar incumplida, vuelvo á invitar á los referidos señores Patronos y Obreros, vecinos de esta Ciudad, á que se personen en estas Casas Consistoriales el día 10 del actual á las once de su mañana, rogándoles encarecidamente la asistencia para evitarme el disgusto que me habria de producir el tener que hacer uso de las facultades que me confiere el art. 77 de

la Ley municipal á los efectos del 67 del Reglamento de 28 de Julio de 1900.

Segovia 3 de Diciembre de 1904.—Satorio Entero.

**Sección de noticias.**

**Conferencias dominicales.**

Mañana domingo, cuatro del corriente á las once de la mañana, según costumbre, se celebrará la duodécima conferencia en la escuela de Ochoa Ondátegui, del Instituto general y técnico, versando acerca de «Los carbonos minerales» desarrollando este tema don Luis Carretero y Nieva, Ingeniero industrial.

Pasado mañana se expedirán licencias hasta el día 9 de Enero á quince individuos por batería de los que prestan servicio en el Regimiento de Sitio y á dieciocho de la sección de Arrastre.

Los obreros que deseen obtener trabajo por cuenta de los fondos recaudados de las personas caritativas y en la forma que la Junta organizadora acuerde, pueden inscribirse en el local de Sancti-Spiritus, desde el próximo lunes, de ocho á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Ha quedado en suspenso el viaje de la Comisión de la Diputación provincial que habia de hacer gestiones sobre la construcción de ferrocarriles por no ser ahora necesarias las gestiones que se pretendían entablar.

En los presupuestos municipales para el año próximo se han consignado 150 pesetas como subvención al Comité de instrucción feminista que ha comenzado á organizar las clases á fin de que estas comiencen en breve plazo.

La escuela de niñas subvencionada, que con el título «El Pilar» regenta la distinguida profesora doña Antonia Cabrero, se ha trasladado á la calle de Ochoa Ondátegui, 18, principal.

Muchos alumnos de la Academia de Artillería se reunirán esta noche en banquetes íntimo para festejar así, según costumbre, la noche buena de Santa Bárbara.

**El Niño descalzo.**

La función que mañana se celebrará en el teatro Miñón en favor de *El Niño descalzo* promete estar muy animada porque no quedan apenas por vender localidades.

El patio de la «bombonera» de la calle de la Victoria, así como los palcos, se están engalando con gallardetes y banderas.

La función dará principio á las cuatro y media de la tarde en atención al temporal.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

Para mañana á las nueve y media de la misma, está citado el Ayuntamiento para asistir en corporación á la Santa Iglesia Catedral, para la misa que con motivo de la segunda dominica de adviento se ha de celebrar en la misma por la victoria que obtuvo en la batalla de Villaviciosa el Rey don Felipe 5.º

Con motivo de la fuerte nevada que ha caído estos días, se han desgajado mas de cien árboles de acacia de bola, en el paseo del Salón, plazuelas del Doctor Laguna, de San Facundo y Alcazar, en la Alameda ha sido arrancado de cuajo uno de los olmos mas altos y corpulentos.

Obras acordadas por el Ayuntamiento y que han de ejecutarse en el próximo invierno:

Calle del Taray.—Arreglar su afirmado con los escombros acumulados en la plaza de San Agustín.

Plaza del Conde de Cheste.—Arreglo de los materiales depositados para hermosear este sitio.

Calle de la Parra.—Reforma de su rasante, desapareciendo los escalones.

Plaza de Colmenares.—Rebajar un trozo de terreno para regularizar su rasante.

Bajada á la Fuencisla, por la puerta de Santiago.—Cubrir el barranco de aguas sucias inmediata á esta vía.

Bajada del Salón á San Millán.—Levantar algunos adoquines y empedrado para terraplanar lo que falta, por asiento del terreno.

Bajada del Salón por la calle del Sol.—Arreglar las cunetas en que por las raíces de los árboles no pasa el agua y reparar la escalerilla y pretil inmediato á lo que fué café del Retiro.

Paseo del Conde de Sepúlveda y de don Ezequiel González.—Terraplenado de las cuestas y arreglo de su afirmado.

Plaza de los Castillejos.—Levantar una alcantarilla para su limpieza y apertura de cunetas.

Calle de la Plata.—Desmante de un pequeño trozo para dar paso á las aguas de la calle de Miraflores y arreglo de las cunetas de esta calle, de las de Villalpando y de la Mona.

Calle del Morillo y Larga de Santo Tomás, detrás del Jardín Botánico.—Abrir cunetas, y arreglar su afirmado, con los escombros que existen en las inmediaciones.

Extracción de piedra en el Cerro de la Horca, para la reparación de los afirmados de la calle de José Zorrilla y Paseo Nuevo.

Idem de arena, depositándola en el solar de los Huertos.

Levantar cotos ó pirámides con piedra en seco para señalar el Campo de tiro, en cumplimiento del contrato con el señor Baeza.

Camino de Valdevilla á los depósitos.—Ensanche y arreglo de esta vía, de bastante servicio para los labradores.

Continuación del paseo de la Cárcel á la carretera de la Granja.

Por un error en la remisión de nóminas no cobraran en algunos días varios empleados públicos de Segovia.

Mañana, á las diez de la misma, se reunirá en el Gobierno civil la Junta encargada de la recaudación y distribución de fondos á las clases necesitadas, para ocuparse de tan importante asunto.

Mañana hará cinco años que falleció en esta capital el conocido farmacéutico don Venancio Sanz Alvaro hombre ilustradísimo y político consecuente de cuyo paso por la Corporación municipal quedará excelente recuerdo por haber sido uno de los que con más inteligencia y laboriosidad, contribuyeron á aclarar la situación de un Erario que puede decirse ignoraba lo que tenía y debía.

Político de arraigadas convicciones y amigo cariñoso, su recuerdo aun perdura en la memoria de los que le trataron y supieron apreciar los especiales dotes de actividad y energía que distinguieron al que era modelo de padres y supo granjearse grandes simpatías entre sus conciudadanos.

Al conmemorar el aniversario de su muerte enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame á su distinguida viuda é hijos.

Mañana se celebrará en San Martín la función principal que la Asociación de Santa Bárbara dedica á su patrona, estando el sermón á cargo del Maestro escuela de esta Santa Iglesia Catedral M. I. señor don Gaspar de Andrés,

Para mañana á las diez está citada la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta capital en casa de su Presidente don Felipe Ochoa, á fin de tratar de algunos asuntos pendientes.

**Casa de Socorro**

A la una y media de la tarde ha sido curado Teodoro Gil de diez y seis años de edad de una herida en la región palmar de la mano derecha no interesando más que la piel, que se produjo con un formón estando trabajando á su oficio de zapatero.

**DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL PELO.**

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que esté teñido, usando el prodigioso ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO.

Su uso es con las manos como cualquier Aceite de Tocador. Único Depósito en Segovia.

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**

En Segovia solamente el día 3 de Diciembre de nueve de la mañana á ocho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánico-reguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebrajuras) Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles con nuestros aparatos modernos articulados.

En Segovia Hotel Burgalesa.—Día, solamente el 3 de Diciembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas á D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

**"HISTOGENOL,"**

Nuevo medicamento antituberculoso preparado

POR LLOVET.

ELIXIR á base de *arrhenal* y *nucleína*: constituye este preparado el agente medicinal más eficaz, como poderoso estimulante de la nutrición y asimilación empleándose con resultado muy satisfactorio en las enfermedades consultivas y estados de desnutrición: aumenta el apetito, las fuerzas y el peso del cuerpo, mejorando de un modo muy notable el estado general.

Se emplea el HISTOGENOL en la *tuberculosis, bronquitis, anemia, neurastenia, escrófula, raquitismo, paludismo, diabetes, etc.* y siempre como el más poderoso tónico-reconstituyente de los organismos empobrecidos ó debilitados.

PRECIO 10 PESETAS FRASCO DEPOSITO: Farmacia Llovet: Escuderos, 4.—Segovia.

**Segundo premio**

en la

**EXPOSICIÓN DE 1901.**

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consultas por correo al autor

SEGOVIA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

### AMA DE CRIA

Primeriza de 23 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa, en un pueblo de esta provincia. En la Administración de este periódico se dará razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

**CRISANTO BERROCAL**

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

(«»)

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

Medicamentos granulados

de  
**TORRE BARTOLOMÉ**

(«»)

Glicerosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ú ovolectina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

### Venta de leña.

De encina, seca y serrada, para estufa á 65 céntimos la arroba.

Sin serrar, 60 céntimos.

7.—PLAZA DEL SALVADOR,—

### POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

### ADRIÁN RAMIREZ

(«»)

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

### AMA DE CRIA

De 20 años de edad, leche fresca, ofrece sus servicios para casa de los padres.

En la Redacción de este periódico informarán.

### Pastillas comprimidas

de Clorato de Potasa y cloro-boro-sódicas á la cascina y mentol.—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la cajr.

Pastillas de Ruibarbo comprimidas. Purgante laxante, caja 0,75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

### CASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, constele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

### A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Orogenadas—Retiro.—Madrid.

### Géneros de Ultramarinos

de  
**ZOILO GARCIA BAJO**

55, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

## COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"

### SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

SOBRE LA VIDA

FUNDADA

AUTORIZADA

—EN 1819—

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

## IMPRESA DE

## EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica en todos los ramos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Benigno López Tobar. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA